

COMPAÑÍA LIMITADA MYSTICFARMS

ACTA DE JUNTA GENERAL PARA APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A los 25 días del mes de febrero del año 2016, siendo las 14H00, en la ciudad de Puyo, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

APPELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	APORTACIONES (USD)	PORCENTAJE DE APORTACIÓN
CORTEZ GOMEZ DUNIA ELIZABETH DE LA NUBE	8,00	2%
CORTEZ GOMEZ WASHINGTON OMAR	8,00	2%
GOMEZ MONTESDEOCA JEIMI MARIELA	8,00	2%
LAYTON CHRISTOPHER ADAM	204,00	51%
PROCEL HOYOS FREDDY XAVIER	172,00	43%
TOTAL SUMA DE CAPITAL SUSCRITO	400,00	100%

Todos los socios de la COMPAÑÍA LIMITADA MYSTICFARMS, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal, el 07 de febrero de 2016, a los correos electrónicos registrados en la compañía.

A continuación la Junta General de Socios aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta
3. Informe del Gerente;
4. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de los años 2012, 2013, 2014 y 2015
5. Propositiones de los socios;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

- 1) Verificación de quórum.-** El Gerente de la Compañía informa la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los socios que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la compañía.

Se declara convocada y válidamente constituida la Junta General.

- 2) Elección de presidente y secretario de la Junta.-** Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Freddy Xavier Procel Hoyos, como presidente y la Sra. Jeimi Mariela Gómez Montesdeoca como secretaria.

3) Informe del Gerente.- El Gerente informa que como es de conocimiento de todos los socios, desde la Constitución de la Compañía Limitada MYSTICFARMS, ésta no ha tenido ningún tipo de actividad económica relacionada con su objeto social, por cuanto la mayor parte de sus socios y administradores se encontraban fuera del país.

4) Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.-

El Gerente, pone a consideración y debate de los socios los Estados Financieros de los años 2012, 2013, 2014 y 2015, mismos que no registran movimiento económico debido a que la Compañía no ha tenido ningún tipo de actividad económica.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos financieros antes señalados, los socios acuerdan por unanimidad Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

5) Proposiciones de los socios.-

El Gerente informa que por cuanto los socios no se encontraban dentro de la ciudad y el país, no se pudo presentar los estados financieros oportunamente.

Por lo tanto, en el mes de marzo de 2016 se presentará los Estados Financieros en la Superintendencia de Compañías, de conformidad con el Artículo 6 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02.

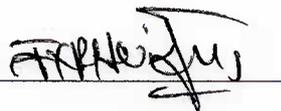
Además, propone organizar una próxima reunión, a fin de exponer los argumentos, y analizar la posible declaratoria de disolución de la entidad.

Proposición que es aprobada por unanimidad por los socios.

6) Lectura y aprobación del acta de la reunión.- A continuación la secretaria da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las 16H00 del 25 de febrero de 2016.

Firma del Presidente de la Junta:



Firma de la Secretaria de la Junta:

